

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

### PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA

#### ACTA 05 DE CONSEJO DIRECTIVO 2024

El día 14 del mes de mayo del año 2024 en la oficina de rectoría de la sede principal del Instituto Técnico Nacional de Comercio, se lleva a cabo la reunión programada siendo las 6:00 pm.

Se llevó a cabo el siguiente orden del día:

1. Saludo
2. Verificación de quorum
3. Lectura de correspondencia
4. Situación de administrativos
5. Análisis requerimiento área tecnología y técnica
6. Propuesta de apoyo pedagógico grado 11
7. Actualización del reglamento interno del Consejo Directivo
8. Incorporación de presupuesto y proyección de proyectos
9. Aprobación de manual de contratación
10. Propuesta de inventario mobiliario de salones
11. Propositiones y varios
12. Compromisos

A continuación, las conclusiones más importantes de la reunión:

1. Se realiza saludo por parte del señor rector Jorge Iván Osorio Barrientos a los miembros de Consejo Directivo presentes
2. Se encuentran 7 miembros del Consejo Directivo presentes, el señor Elton Barbosa se encuentra ausente por compromisos laborales.
3. Lectura de correspondencia: se leen 6 documentos
  - ✓ Se recibe documento el día 14 de mayo por parte del Condominio edificio Ingrid sobre la necesidad de intervención de la Institución educativa con respecto a los estudiantes que se sitúan en las afueras de este edificio que generan conductas que pueden lesionar su propiedad, se responde a partir de la decisión de que los estudiantes de técnica se retiren de inmediato a sus domicilios y los que tengan transporte deben esperar dentro de la institución
  - ✓ La empresa ATEL envía oficio manifestando beneficios de matrícula y reducción de mensualidad a los estudiantes matriculados. Se aprueba el convenio con la aclaración que la certificación debe ser interna del instituto o adjuntarse a la carpeta de grado sin menciones específicas por derecho de igualdad de todos los graduandos.
  - ✓ Contrato de la empresa AME que se suscribió en la administración anterior por un valor de \$8.000 pesos.
  - ✓ Solicitud de cambio de jornada de un estudiante de la jornada de la tarde sede B, se responde a partir de la norma técnica donde la jornada de la mañana sobrepasa la norma teniendo 43 estudiantes. Por lo cual el traslado de jornada no es posible.
  - ✓ Entrega de material MINTIC en la sede A siendo un monitor interactivo, una impresora 3D, un gestor de contenido, una Tablet y un kit de ingeniería STEAM. Se debe solicitar seriales y valores para incluir en inventario.

El último documento se refiere al bono para inversión eléctrica de la sede A y sede B. Esta petición se realiza el día 21 de marzo de 2024, por lo que no es competencia del actual consejo directivo que se posesionó el 1 de abril de 2024.

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

### PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA

El señor rector dará informes a partir de esta precisión y el representante de padres es autónomo si desea continuar con su indicación de reportar a las autoridades que correspondan.

#### 4. Situación de administrativos.

Con respecto a este aspecto se encuentra limitantes en el funcionamiento de la institución debido a que no se debe recolectar fondos de los padres de familia para este concepto y a partir de hallazgo de la contraloría municipal, los dineros de caseta y fotocopidora deben ingresar al fondo de servicios educativos (cuentas institucionales) que por prohibición de ley no debe ser para pago de personal.

La SEM Cúcuta da respuesta que para principios de junio se realizará la contratación de personal administrativo. Sin embargo, **la nómina de mes de mayo se encuentra desfinanciada sin solución probable a la fecha.** la única opción es seguir radicando oficios en la secretaria de educación. Se plantea la posibilidad de reactivación de la asociación de padres de familia para un apoyo a la institución.

#### 5. Análisis requerimiento área tecnología y técnica

El área de tecnología e informática y el área técnica entregan requerimiento previsto para la mejora del ambiente de aprendizaje y por la sede B lo entrega el profesor Luis Bonilla. Para los casos, se revisan los documentos en su totalidad que constan de revisión de cada una de las aulas referente a proyectores, instalación e internet, instalación eléctrica y los requerimientos de las aulas de informática y la sala técnica. Por disponibilidad presupuestal se dará prioridad a la compra de mouse, cables UTP, teclados, disco duro, fuentes de energía, cargadores y terminales, además de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos.

#### 6. Propuesta de apoyo pedagógico grado 11

Por requerimiento de un docente de la sede A se analiza el caso de la aplicación de una prueba externa para validar resultados y análisis de deficiencias.

#### 7. Actualización del reglamento interno del Consejo Directivo

El documento redactado en Word se compartirá por un enlace en línea y se podrán apreciar las sugerencias de todos los miembros. La próxima reunión se dará aprobación y firma.

#### 8. Incorporación de presupuesto y proyección de intervención

El señor rector presenta su propuesta de inversión en los proyectos que requiere la institución educativa.

Del presupuesto hay rangos obligatorios que son la plataforma institucional, contabilidad, internet y póliza de manejo.

Se toman en el presupuesto áreas priorizadas:

- ✓ "mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados sede A y B", se aprovechará para hacer hoja de vida de los equipos. Se pagará a partir de actas de avance hasta acabar presupuesto destinado. Se debe incluir la compra de controles universales para los salones que no cuentan con el control del aire acondicionado.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

### PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA

- ✓ “mantenimiento preventivo y correctivo de equipo tecnológico sede A y B” se prioriza la revisión técnica y adecuación de los equipos con daños; además, la compra de mouse, cables UTP, teclados, disco duro, fuentes de energía, cargadores y terminales.
- ✓ “mantenimiento preventivo y correctivo de las baterías sanitarias ambas sedes”, se interviene por cambio de tubería y se debe aprovechar la intervención para maximizar espacios. Las dos semanas de vacaciones de junio es insuficiente, se plantea la posibilidad de usar el baño pequeño del primer piso. Queda sujeto a análisis en próxima reunión. Para la sede B se hará mantenimiento preventivo.
- ✓ “mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación eléctrica sede A” la intervención realizada el año 2023 no incluyó los ramales internos de los salones, por lo cual es necesario su cambio.
- ✓ “reposición de acometida, tablero principal y distribución de la sede B” la alcaldía a incumplido el acuerdo de intervención en la sede B por lo cual se aprueba la intervención con recursos de gratuidad.
- ✓ “mantenimiento preventivo y correctivo de la cubierta de la sede A” se evidencian filtraciones en varios puntos y deterioros en la cubierta. Se iniciará desde la sala de profesores debido a que está ocasionando corto
- ✓ “reposición de cielo raso aulas de clase y pasillos” se hará de manera gradual y se comenzará desde los salones 15, 16 y 17 hasta agotar el presupuesto. Así mismo, se aprovechará el cielo raso existente como aislante para el calor.
- ✓ “adquisición de útiles e implementos de aseo” se hace claridad que es para todo el año y ya se realizó una compra menor por la necesidad de su uso. Se almacenará en el salón pequeño al frente de gradería de cemento.
- ✓ “adquisición de papelería sede A y sede B” la mayor parte de este presupuesto se quedará en la sede A debido a que esta la parte administrativa. Además, se debe incluir material (cartulina) para la impresión de los estímulos a estudiantes en cada periodo y al finalizar el año escolar.
- ✓ “cofinanciación de la batería sanitaria preescolar sede B”, se debe buscar apoyo de la empresa privada o fundaciones sin embargo la institución debe aportar por lo cual se aprueba un monto para la cofinanciación
- ✓ “Diplomas, actas, medallas, placas, mención y reconocimientos” el consejo directivo aprueba trasladar la mayor parte de este rublo a la mejora de las baterías sanitarias, sin embargo, se debe destinar un presupuesto menor a la obtención de estas medallas para estudiantes o placas en el caso de reconocimiento docente (20 años de servicio).

Siendo así, la proyección de presupuesto es de \$261.410.000 y el giro de recursos de gratuidad es de \$249.414.746, con esto los \$11.995.254 se obtendrán de recursos propios en lo estimado de cassetas, certificados y papelería del año lectivo.

Todos los contratos se realizarán a partir de lo estipulado en el manual de contratación, convocatoria abierta para que los oferentes presenten sus propuestas teniendo en cuenta los requisitos que se comunicaran con antelación. Las convocatorias se harán mediante plataforma OVY y se deben entregar de forma física en oficina de secretaria con sobre sellado para el análisis del comité de compras, teniendo en cuenta valores, garantía y tiempo de terminación de obra. No obstante, queda pendiente el mantenimiento de las cámaras, la ampliación de los discos duros de almacenamiento de las cámaras, el sonido de la sede B y los filtros de agua de la sede B.

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

### PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA

Teniendo en cuenta las anteriores recomendaciones, se aprueba el ajuste del presupuesto de manera unánime adoptándose mediante acuerdo número 5 del Consejo Directivo.

9. Aprobación de manual de contratación

Se procede a su firma por parte del consejo directivo, quedando aprobado el acuerdo número 4 “manual de contratación”.

10. Propuesta de inventario mobiliario de salones

Se toma la determinación de inventariar los recursos de cada aula dejando claro cuáles son las condiciones encontradas y etiquetando los pupitres por códigos de estudiantes.

11. Propositiones y varios

Durante la reunión se presentaron proposiciones y varios en diferentes ámbitos:

- ✓ Se solicita al consejo directivo no permitir todos los programas que se ofrezcan a la institución, debido a la falta de idoneidad en algunos profesionales externos.
- ✓ La institución se encuentra catalogada como jornada única por lo que el MEN solicita que en se apliquen estrategias lúdicas en contra jornada y se estipule un espacio para ingesta de alimento. En las actividades complementarias se requiere contactar al maestro Romel Álvarez para contar con su experiencia en el campo musical y así conformar un conservatorio musical, coral o grupo de tambores.
- ✓ En el caso de los docentes sin asignación académica se deja claridad que no le corresponde al directivo tomar decisión al respecto, sino al ente nominador y a los entes de control. Al momento de ser citado por la SEM el consejo directivo hará presencia.
- ✓ Se realizó el inventario de las bandas marciales faltando solo el etiquetado según el sistema TNS
- ✓ El aire que se desinstalo del salón 18 pasará al salón 4 una vez se adecue el cerramiento.
- ✓ Se debe reactivar el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST, con representación de ambas sedes, administrativos y directivos.
- ✓ El manual de convivencia necesita con urgencia su actualización, se coloca fecha de entrega del primer borrador el 15 de julio del 2024.
- ✓ El consejo directivo se manifiesta con la celebración del día del maestro con un pequeño detalle a cada jornada y sede.
- ✓ Queda pendiente el tema del pago del personal administrativo en el mes de mayo.

12. Compromisos

- Realizar la convocatoria para pertenecer al COPASST
- Subir documento de reglamento interno a enlace cerrado
- Concertar con el área de artística para poder habilitar las zonas lúdicas en el parqueadero (pintura de ajedrez).
- Comunicar fechas al comité de modificación del manual de convivencia
- Se requiere la asistencia en la próxima reunión del representante de padres de familia, el señor Elton Barbosa Jaimes.

Como constancia de lo anterior, se firma la presente el día 6 de mayo de 2024 por presidente y secretaria de Consejo Directivo

  
\_\_\_\_\_  
**Jorge Iván Osorio Barrientos**  
Presidente Consejo Directivo

  
\_\_\_\_\_  
**Lorena Melissa Daza Collantes**  
Secretaria de Consejo Directivo